**TEXTO RESUMEN LOCAL 2017-2018**

**10.09.2018 PLENARIO TDS**

A partir de los documentos conjuntos con EeA, asambleas TdS y documento propios del grupo de trabajo

Como ya todos sabéis, en el anterior plenario de TDS, se decidió apostar por la **compra de un nuevo local con otros colectivos**. El lanzarnos a esta propuesta, que veníamos tiempo discutiendo, era posible, principalmente (1) porque de las aportaciones de las personas que estaban trabajando en el ámbito institucional (tanto de TDS como de ZE) se disponían de unos 300.000€ -actualmente en una cuenta de la FdlC- (2) por la economía más o menos saneada de las distintas patas del proyecto y (3) porque las condiciones del actual espacio eran muy beneficiosas para nosotras, por lo que se entendía razonable el utilizar esa diferencia (entre lo que sería más o menos un precio de mercado del espacio actual y lo que en realidad estábamos pagando) en aportar recursos a nuestra área política. En este sentido, en el anterior plenario, se quedó en hacer un aporte mensual de 2.300€, de los cuales 2.000€ hacía la librería y 300€ la editorial, para tener un capital inicial (fondo ahorro). Así como, asumir, una vez realizada la compra, el continuar con dicha aportación hasta que el proyecto fuera sostenible por sí mismo.

Esta decisión era importante porque parte de la idea compartida de entender que, como **empresa política**, **las plusvalías, que genera nuestro proyecto, han de ser devueltas a la actividad política que le da sentido**. A nuestro modo de ver, esta reflexión es estructural al proyecto de Traficantes de Sueños, y aunque se ha tratado de compatibilizar con ciertas mejoras salariales que faciliten nuestras vidas, es central que se entienda la importancia de esta cuestión. → Se puede buscar algún texto de referencia sobre la producción inmaterial, la extracción de las cuencas de valor y las empresas políticas por si alguien quiere profundizar sobre el tema.

El apostar por un nuevo local con otros colectivos nos parecía importante por cuestiones operativas, -el local actual se queda pequeño para las propuestas de actividades que hay-, pero, sobre todo, por cuestiones políticas.

* Comprar. Como proyecto, tenemos una trayectoria y una vocación de continuidad. Nos parece importante que los movimientos se doten de infraestructura propia perdurable en el tiempo. En este sentido, proponíamos que una vez financiado el inmueble el tratar de garantizar (de manera estatutaria) que el local no pudiera ser vendido, aunque las organizaciones puedan abandonar el proyecto, si así lo desean, recuperando parte de su inversión.-
* Local. Una de las infraestructuras más importantes es el tener espacios propios que tengan capacidad de alojar asambleas y proyectos, especialmente en momentos de repliegue. Todas hemos vivido que tras una época de ofensiva (normalmente desalojos) la necesidad de tener espacios donde poder rearmarnos como proyecto.

En Madrid faltan espacios a disposición de los movimientos sociales transformadores. Existen algunos cedidos por instituciones públicas (pero sometidos a criterios y decisiones no autónomas, y a una posible reversión en caso de cambios políticos en los gobiernos) u okupados (con gran potencia autoorganizativa pero sujetos a la provisionalidad de eventuales desalojos)

* Otros colectivos. Buscamos un local que permita la continuidad de nuestras actividades habituales, y nuestra independencia en cuanto a proyectos con sus identidades específicas (periódico, asociación ecologista, librería y ‘centro de formación’). Pero que, además, genere un espacio de sinergias en el que se puedan establecer iniciativas comunes, entre nosotras y/o con otros colectivos, y que también tenga un efecto atractor para muchas personas movilizadas de la ciudad de Madrid, no necesariamente vinculadas a nuestros colectivos.

Comprometernos con un proyecto común, que vaya más allá de nuestros colectivos, que busca aumentar la resiliencia para afrontar los malos tiempos venideros (derechización, etc) desde la cooperación y que asuma la responsabilidad de defender un espacio político de autoorganización ciudadana.

Mezclarnos. Compartir espacios. Desde la básica idea de que compartir espacios, rozarnos, encontrarnos, genera (no sólo) capacidad de construir comunidad.

Sobre la potencia política de los Centros Sociales:

* [Autonomía y metrópolis. Del movimiento okupa a los centros sociales de segunda generación](https://drive.google.com/open?id=0B-J1sGVYydslSlpkOWtSWUtGU3dCTDk3Q3BFNDlsRUd6RGFF)
* [Hacia nuevas creaciones políticas. Movimientos, instituciones, nueva militancia](http://transform.eipcp.net/transversal/0707/sanchez/es#redir)
* [Entre el sindicalismo precario y los centros sociales.](https://vientosur.info/IMG/pdf/entre_el_sindicalismo_precario_y_los_centros_sociales.pdf)
* [Centros sociales y sindicalismo: la potencia colectiva](https://www.diagonalperiodico.net/blogs/funda/centros-sociales-y-sindicalismo-la-potencia-colectiva.html)

En el plenario anterior, se valoraron distintos espacios y colectivos con los que se podía intentar lanzar esta aventura y finalmente se decidió apostar por **Ecologistas en Acción** y **El Salto**, por su potencialidad política y por la trayectoria compartida con ambos colectivos.

A partir de aquí, se lanzó la propuesta a estos colectivos y con la aprobación inicial de los mismos se constituyó un grupo de trabajo con delegadas de cada uno de ellos. Por nuestra parte (Traficantes de Sueños, FdlC y enlace con ZE) asistíamos Blas, Marisa y Almu

**El grupo de trabajo**

El **grupo de trabajo del local** nos hemos venido reuniendo semanalmente desde Octubre, y por épocas, casi con contacto diario a través de un grupo de telegram conjunto.

El objetivo del grupo ha sido ir construyendo y negociando una propuesta compartida de proyecto para la compra de local que pudiera ser aprobada en nuestras distintas organizaciones.

Aunque los objetivos generales de nuestro proyectos son similares y se comparte la apuesta estratégica -de priorizar las alianzas con otros colectivos y la posibilidad de tener un espacio social de referencia-, el trabajar sobre los detalles y una propuesta de proyecto de esta envergadura, con espacios que cuentan con gran número de personas y sensibilidades, no ha sido una tarea sencilla.

Con la idea de no enfrascarnos en grandes discusiones, centramos los objetivos del grupo en la **búsqueda de local**,  **fórmula jurídica y económica** (préstamos, etc). Y se pospuso el ir concretando el proyecto específico del local, a cuando ya tuviéramos una propuesta más en firme de edificio. En este sentido, se pensó un proceso “en construcción”, quedando muchas cosas por cerrar y definir tanto en los colectivos como conjuntamente.

Los objetivos generales que se han planteado en los colectivos han sido:

1. ofrecer un **espacio para las actividades habituales** de cada una de las organizaciones (espacio propio de cada organización)
2. contar con un **espacio común que sirva como centro social**, que permita la reunión de grupos numerosos (actos, actuaciones, etc.) y volcado a actividades que potencien las vínculos asociativos y las acciones en favor de un cambio de la ciudad y la sociedad;
3. que sea **auto-administrado**, sin dependencia de instituciones o instancias ajenas a la autoorganización colectiva.

En el caso de EeA las actividades habituales serían las del personal contratado, las reuniones de comisiones de Madrid, Secretarías, Consejos confederales, charlas formativas, conferencias de prensa, etc.

En nuestro caso, como sabéis, estamos trabajando en lo que sería el proyecto propio de TdS & cía, por lo que este punto lo trataremos más adelante.

A lo largo de este proceso, y con la aparición de un posible local en Puente de Vallecas, se sometió a las organizaciones a la aprobación o **ratificación** de lo que habíamos avanzado hasta ese momento. En esta parte del proceso, **El Salto no siguió adelante**, mientras que Ecologistas en Acción, tanto el grupo de Madrid, como la coordinación confederal, ratificó la compra del local con Traficantes de Sueños, la forma jurídica y sus estatutos.

Esta fase de ratificación por parte de los colectivos se extendió de marzo a junio. Un proceso largo, donde se abrieron distintos debates, que conviene tener en cuenta a la hora de continuar pensando el proyecto. Por parte de EeA, el resumen de sus discusiones podría ser:

|  |  |
| --- | --- |
| **Solxs (Ventajas)** | **Acompañadxs (Ventajas)** |
| - Mayor independencia- No perdemos neutralidad y transversalidad- Mayor reversibilidad- Menor complejidad | - Espacio más grande y más posibilidades de centro social- Centro social de referencia- Mayores ingresos autogestionados (tienda ecológica/librería)- Sinergias entre proyectos- Apoyo mutuo en tiempos de crisis y colapso- Mayor capacidad de incidencia política |
| **Criterios propuestos** |
| - Dejar clara nuestra **independencia** y evaluarla periódicamente- Asegurar la **no participación de partidos políticos** en el Centro Social- Fomentar que el sector conservacionista de Ecologistas en Acción no se vea eclipsadoy se visibilice- Hacer una sociedad que alquile el espacio a Ecologistas en Acción- Dejar claro cuáles son los **procedimiento**s para abandonar y disolver la Sociedad |

Por nuestra parte, podría ser:

|  |  |
| --- | --- |
| **POTENCIAS / PROS** |  **PROBLEMAS / CONTRAS** |
| - Recurso para los movimientos- Juntarnos produce cosas- Potencia metropolitana- Escalar área política- La política es hacer alianzas con otras- Escalar el proyecto a nuevas colaboraciones- Producir conocimiento / Sinergias- Impregnar cierto carácter al entorno (Buenismo)- Presencia histórica en VK | - Pillar un local sin saber muy bien qué hacer- Endeudamiento- Demasiado hacia dentro- Coordinación de actividades en espacios compartidos- Rechazo propuesta política de TdS- Que se prioricen otros colectivos- Relación de mínimos- Ausencia en las discusiones de NNCC y FdC- Que el proyecto se divida- Falta de corresponsabilidad en las decisiones- Dificultad para definir un “nosotros” en relación al local (quién va a construir el nuevo local no forma parte de la asamblea) |
| **Criterios propuestos \*\*\*** (esto no lo hemos hablado en asamble, por lo que se trabajará en el Plenario)  |
| - Dejar clara la necesidades de uso del **salón de actos** asociada a la propia actividad productiva de TdS (programación)- Dejar clara nuestra **independencia**, en los espacios propios de TdS - De menos a más en el proceso. |
| **Propuestas \*\*\*** (esto no lo hemos hablado en asamble, por lo que se trabajará en el Plenario) |
| - Proponer **proyectos de cruce**: ejs. Algún curso conjunto NNCC/Ecolos; algún foro de discusión compartido; alguna fiesta pensar algún espacio, uno o dos por curso, en el que podamos pensar/proyectar/proponer juntas. |

**La Cooperativa de Servicios**

La fórmula jurídica aprobada para la compra del local es una cooperativa de servicios que tiene el nombre de ESPACIO DE ESPACIOS. Se trata de una nueva entidad, con su propia denominación, CIF y obligaciones fiscales.

El proceso, como ya sabéis, se realizó con la asesoría de Mayú Soc. Coop. Durante el proceso se estuvieron valorando distintas **figuras legales** para la compra. -> [Ver todos los documentos en la carpeta del Drive](https://drive.google.com/open?id=1q78BumDfYj35805pW647MP_iZlB_yM7v)

Se valoraron tres cuestiones principalmente recogidas en las siguientes preguntas: ¿La participación en la compra es reversible o no? ¿Cómo se van a tomar las decisiones? ¿La compra la realizan las tres organizaciones que se unen para ello o una nueva entidad formada por las tres entidades?

En este sentido, decidimos, que (1) la compra fuera reversible, al menos hasta que se hubiera financiado el edificio. (2) Que las decisiones fueran tomadas de manera conjunta, respetando cierta proporcionalidad en relación a los m2/dinero comprometido (3) Que la compra la realizará una nueva entidad, ya que esto limitaba los riesgos (ante posibles embargos por juicios derivados de nuestra actividad política, etc).

La respuesta a cada una de estas preguntas, definió, que la fórmula que más se acercaba a nuestras necesidades, era la **cooperativa de servicios**. Si queréis consultar la presentación donde se explicaba todo esto, podéis verlo [aquí](https://drive.google.com/open?id=1iZvrZ_aO8giCSuffdc4JLmPqIPpbih-W).

Además, durante las reuniones acordamos las siguientes cuestiones: (1) **La entrada y salida del proyecto**. Estableciendo un tiempo mínimo de permanencia y buscando una fórmula pactada para una posible salida. (2) Que las **decisiones de gran calado** que afectan al uso o reforma del local se establezcan -en caso de no llegar a consenso- teniendo en cuenta la proporcionalidad respecto a la aportación económica de cada entidad (3) para todo lo demás, la **gestión del espacio común** se realizará de forma paritaria, priorizando la adopción de medidas por consenso, entre las entidades participantes. Las gestiones de mantenimiento y similares serán asumidas de forma rotatoria por cada una de las tres entidades, o bien por una persona encargada de dichas tareas remunerada por el presupuesto común. Todo esto está por definir. (4) un compromiso estatutario que **garantice que el uso del local común** deberá mantenerse en el futuro (aunque cambie alguna de las entidades participantes) y que no podrá ser objeto de especulación o privatización.

Una vez elegida la forma legal, se buscó un nombre provisional, que nos permitiera ir avanzando en la tramitación de la nueva entidad.

Para la nueva entidad se redactaron unos **estatutos** (que podéis consultarlos [aquí](https://drive.google.com/open?id=1qC3I6FTo1aqkPrEfGEnQ0MFWHGYvBqJ9)). Los estatutos fueron aprobados por ambas asambleas y han sido presentados para la constitución de la cooperativa.

Los estatutos se han redactado de acuerdo a la Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid y a las especificidades de nuestro propio proyecto. En este sentido, se ha intentado ordenar a través de los estatutos: (1) **La entrada y salida del proyecto**. Estableciendo un tiempo mínimo de permanencia y buscando una fórmula pactada para una posible salida para ello, se han alargando los plazos del preaviso y de resolución del mismo que facilite la búsqueda de una nueva entidad de manera consensuada. (2) **Recuperación del capital invertido**. Las aportaciones al capital social son recuperadas por los socios cuando se abandona la cooperativa. La recuperación total o parcial depende de si hay alguna infracción en la salida y si la inversión se hizo al capital social o como cuota (3) Que las **decisiones de gran calado** que afectan al uso o reforma del local se establezcan -en caso de no llegar a consenso- teniendo en cuenta la proporcionalidad respecto a la aportación económica de cada entidad. En este sentido, como la toma de decisiones es democrática entre las socias, por lo que, por ahora, para cumplir con el acuerdo de que haya una cierta proporcionalidad en las decisiones dependiendo de la aportación inicial, se proponía el que **cada parte aportará distintas asociaciones de manera proporcionada**, de modo que tuvieran una representación proporcionada en el consejo rector de la cooperativa ya que toma de decisiones debe de ser democrática entre las socias.

La constitución de la cooperativa de servicios requiere de un **capital inicial de 1.800€**, que tendremos que depositar en los próximos meses.

Como ya hemos comentado anteriormente, la cooperativa responderá de sus deudas (en este caso, crédito para la compra) con todo su patrimonio presente y futuro. Pero **la responsabilidad de los socios por las deudas sociales quedará limitada al importe nominal de las aportaciones al capital social y a los bienes de la propia cooperativa**. Esto, como os comentamos es importante, ya que EeA, por su actividad política, tiene numerosos juicios de gran envergadura y consideran que es importante “blindar” las aportaciones al local.

**Las aportaciones a los fondos propios de las cooperativas**, como también hemos comentado antes, **son recuperables en parte o en su totalidad a la salida del socio de la cooperativa**, según sea la forma de la salida, ya que existen algunas penalizaciones recogidas en los estatutos.

El resto de cuestiones, más relacionadas con la propia convivencia en el espacio, se pospusieron hasta la redacción de un **reglamento interno**, que regule el funcionamiento cotidiano del espacio.

Durante la discusión de los estatutos en nuestra asamblea, salieron las siguientes cuestiones que hay que tener en cuenta:

* ¿Qué grado de intersección nos imaginamos? **¿Qué queremos en común con EaA?** Habiéndose hablado siempre, el ir poco a poco y que cada proyecto tuviera su autonomía, espacios propios e incluso considerábamos importante el que fuera fácilmente divisible -accesos independientes, etc- También está la tensión, por otro lado, que considera que no vale sólo con tener dos locales, que tienen la ilusión de participar de un espacio social vivo, etc..
* Se mostraron **dudas sobre la figura legal escogida**, por no estar claro, los beneficios fiscales que presenta y por complejizar el proceso y la relación, ya que no compra cada uno unos m2 y los gestiona cada parte, si no que son participaciones en una cooperativa de servicios.
* La **relación con la FdlC**. Si finalmente va a formar parte de la cooperativa, si vemos problemas a que eso sea así. Si legalmente se puede hacer todo eso. Si no fuera la FdlC qué otra entidad sería.

Para el **próximo curso** estamos pensando en proponer los siguientes **subrupos mixtos de trabajo**:

a) búsqueda de local, urbanismo y reformas (gente con tiempo para búsqueda + gente cualificada en urbanismo y reformas)

b) grupo de diseño del centro social: aunque no tengamos aún un local se puede ir avanzando, en los criterios que regirán su funcionamiento, etc.

c) grupo de financiación: diseño de un macro-crowfounding compartido, exploración de otras vías de ingresos, contacto con bancos para crédito hipotecario.

A lo largo del plenario, tendríamos que valorar la pertinencia de los mismos, otras propuestas de grupos, tareas, líneas claves, personas y grado de implicación.

**TdS en el local**

También, a lo largo del curso, hemos ido realizando distintas asambleas monográficas sobre cómo nos imaginábamos el local (-> [Los distintos documentos elaborados durante el año, los podéis ver aquí](https://drive.google.com/open?id=1fjDObbsHI6E2mZhKYDY3TCyGWnyOrNKg))

A modo de resumen de las posibles áreas propuestas, así como tareas o discusiones pendientes:

|  |
| --- |
| **ESPACIO DE FORMACIÓN** |
| * Línea de desarrollo con la universidad
* Con otros / Escuelita
* Más plazas de formación
* Centralidad del proyecto
* ¿Funcionaria en VK?
 |
| PASOS / ACUERDOS COMPROMISOS* Falta la gente que está desarrollando esta línea en estos momentos
* Hacer reunión con ellos. Espacio de articulación Marisa / Álvaro, ¿asistencia a las asambleas? ¿Qué pasa con Pablo y Almudena? -Dificultad de estar con varios proyectos a la vez- ¿Que quieren hace Emmanuel y Mario? ¿Como se ve la continuidad del espacio de formación del Instituto DM?.
* Se proponen para echar una mano en este grupo Fernán y Bea
* Complejidad de gestión de dos espacios. Pensar el espacio de formación a partir de esta realidad.
* Cursos al servicio de los conflictos / articulación con otros colectivos / Aterrizado
* Intervenir sobre la formación formal. ¿Por qué no ha salido en anteriores ocasiones?
* Pensar qué y con quién nos articulamos.
* Otros públicos, y si no pueden pagar los cursos? / Cuestión económica no sea un límite.
* Profundizar cuestiones feministas
* Relación colectivos locales
* Valorar la posibilidad de organización de los cursos directamente por otros colectivos.
* Programación de cursos en ambos espacios.
 |

|  |
| --- |
| **SALÓN DE ACTOS** |
| * 100/150 personas
* Hiperactividad espacio Duque de Alba
* Ligado a la actividad política y actividad de la librería.
* ¿Quién lo gestiona?
 |
| PASOS / ACUERDOS COMPROMISOS* Proponer una coordinación con una persona de cada colectivo y el cierre de actividades desde TdS
* Proponer que sea un espacio público de actividades, no Centro social.
* Prioridad de los grupos participantes
* Conocer qué tipo de actividad pública quieren realizar los otros colectivos.
* Proponer que sea una programación de actividades y no un contenedor
* Consideramos que no es un espacio abierto
* Importancia que el proceso decisión/programación esté ligado a la librería
* Proponer que se cree un grupo centralizado con peso nuestro que organice las actividades
* Proponer otros espacios para hacer fiestas/barra
 |

|  |
| --- |
| **LIBRERÍA** |
| * Imprescindible
* Ligada actividades del espacio
* Más pequeña que E35
* Fondo limitado
* Evitar duplicidades en el trabajo ( coordinación, pedidos...)
* Especialización ( Ecología,infantil…)
* Valorar horario de acuerdo a las necesidades proyecto.
* ¿Productos de Ecologistas y Salto?
 |

|  |
| --- |
| **CAFETERÍA** |
| * Espacio invite a estar
* Ligados a momentos puntuales de consumo
* Espacio no visible desde la calle
* No muy público para evitar fenómeno bar
* Horario limitado
* Sin alcohol duro
 |

|  |
| --- |
| **ESPACIO SOCIAL** (Que no Centro Social) |
| * Salas colectivos del barrio
* Relación con La Villana
* Archivo histórico
* Vida política intensa
 |

|  |
| --- |
| **BARRIO** |
| * Proceso de gentrificación
* Actividades, una parte, relacionadas con él.
* Relación con La Villana
* No caer en el barrionalismo
* Carácter metropolitano
* Sinergias con otras organizaciones mediante las actividades.
 |

|  |
| --- |
| **OFICINAS** |
| * ¿No trasladar espacio distribuidora? Almacenaje sale caro en el nuevo local
* ¿Liberar espacios en Duque de Alba?
* Trasladar actividades que no tienen ubicación actualmente Taller?, editorial?
* Líneas de trabajo comunes y no un espacio de coworking.
 |

**Profundizar.** Como ya hemos ido hablando en las asambleas, uno de los principales problemas que vemos, actualmente, es que no hay nadie (o casi nadie) construyendo el proceso de manera interna, eso se expresa, en parte, en los miedos que se han ido enunciando en la asamblea y en la falta de implicación activa del propio grupo de traficantes. Desde el grupo de local no nos da tiempo a abordar todas estas cuestiones, a parte, de que entendemos que tiene que ser más compartido. Vemos importante el profundizar en las líneas de trabajo del nuevo local - ¿qué líneas nos imaginamos? ¿cómo podrían desarrollarse? ¿cómo trabajar ya en la construcción de las mismas?, etc.- y que esto sea un trabajo de toda la asamblea y no sólo de un grupo motor.

Vemos también que hay un problema de composición y de expectativas dentro del círculo ampliado nuestro y no estamos sabiendo cómo abordarlas, qué espacio o importancia le queremos dar. Las diferencias de compromiso en términos económicos y estructurales (es decir, ZE, por ejemplo no existe legalmente y es difícil imaginarlo más allá del ciclo actual) cómo se relaciona con una hipoteca /relación a 30 años. De igual modo, la apuesta estratégica de ZE -y con ello del dinero procedente de las donaciones-. en su día apostó por el centro social como forma de ahondar en una apuesta municipalista superadora del gobernismo, o por un posible espacio de reorganización una vez finalice el ciclo institucional. Para que esto suceda hay que ver capacidades y voluntades en todos los sentidos. Esto, se dificulta más, al no estar claras, por falta de definición, muchas de las cosas comunes con EeA.

**Formación**. Como también se ha ido hablando durante las asambleas, unos de los principales problemas que nos encontramos de cara al nuevo local, es que el eje prioritario de desarrollo, el de formación, es al mismo tiempo el que está más fragmentado y descoordinado, ya que fue el área que se puso en juego con la apuesta municipalista (al considerar, que era, como ha sido, la más fácil de repartir entre distintas personas, no requería una inmediata sustitución, poca infraestructura, etc). Como también hemos hablado otras veces, está siendo muy difícil, por parte de las personas que ahora mismo están en el Ayuntamiento, el desarrollar una propuesta en este sentido, cuando todavía quedan cuestiones importantes que resolver y los plazos no terminan de estar claros. Más allá de las ideas genéricas, de montar algunas sesiones invirtiendo en algunas figuras significativas, que vaya ha hacer que la gente venga y conozca el espacio; el apostar por intentar hacer una proto “universidad popular” o el desarrollar formación básica y/o ligada a los colectivos territoriales más próximos…., no llega ni el tiempo ni la cabeza para desarrollar esto de una manera más solvente.

|  |
| --- |
| **PROPUESTA PLENARIO** |

|  |  |
| --- | --- |
| 1 | BREVE RESUMEN DEL TEXTO |
| Incidir en las cuestiones más políticas y ver y valorar si esto genera debate y si hay que tenerlo.* Importancia de no acomodarnos a una determinada situación económica y apostar por invertir en” nuestra área política”
* Importancia estratégica del local

Propuesta dinamización : intro + discusión (si la hubiera) |
| 2 | PROBLEMAS / CONTRAS Y CÓMO AFRONTARLOS |
| Abordar cada uno de los problemas que vemos que están surgiendo. Priorizar la implicación colectiva en la resolución de los mismos.Propuesta dinamización : termómetro por cada uno de los ítems. Ver si falta alguno Las posturas más extremas expresan sus argumentos. Propuestas y compromisos colectivos para su resolución (si los hubiera). Priorizar entre los problemas, para ir ordenando su resolución.Pane (INTERNO/AMPLIADO/LOCAL)l: Problema / Propuestas/Prioridad |
| Problemas / Contras | - Pillar un local sin saber muy bien qué hacer- Endeudamiento- Que el proyecto se divida- Falta de corresponsabilidad en las decisiones |
| - Dificultad para definir un “nosotros” en relación al local (quién va a construir el nuevo local no forma parte de la asamblea)- Ausencia en las discusiones de NNCC, ZE y FdC |
| - Coordinación de actividades en espacios compartidos- Relación de mínimos- Rechazo propuesta política de TdS- Demasiado hacia dentro- Que se prioricen otros colectivos

|  |
| --- |
| IMPORTANTE. ¿Qué queremos en común con EaA? |

 |
| 3 | CONTINUIDAD, DECISIONES URGENTES Y SUBGRUPOS DE TRABAJO |
| Con las propuestas de tareas para resolver los problemas que vemos y con la propuesta de subgrupos, repartir tareas de manera individual o por grupos.* Interno (TdS)
* Ampliado (ZE + FdlC)
* Local (Todos : TdS -ZE+FdlC- + EeA)

|  |
| --- |
| IMPORTANTE. Hay que resolver cómo se incorpora la gente. Si sólo gente de Traficantes o también ZE y FdlC. |

 |
| GRUPOS Y SUBGRUPOS DE TRABAJO | - búsqueda de local, urbanismo y reformas (gente con tiempo para búsqueda + gente cualificada en urbanismo y reformas)- grupo de diseño del centro social: aunque no tengamos aún un local se puede ir avanzando, en los criterios que regirán su funcionamiento, etc. - grupo de financiación: diseño de un macro-crowfounding compartido, exploración de otras vías de ingresos, contacto con bancos para crédito hipotecario |
| DECISIONES URGENTES(No tiene que ser para el plenario) | b) definir qué entidades serán socias de la coop. (Ecologistas Madrid, Ecologistas confederación, Traficantes de Sueños, ¿Fundación de los Comunes?);c) definir quiénes ocuparán cargos electivos en la cooperativa (muy pronto habrá que hacer un acta de constitución con todo esto).b) definir qué entidades serán avalistas del crédito bancario;a) ¿nos damos algún plazo para la búsqueda?, ¿descartamos M. Igueldo (si es que no está ya vendido)? |